

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 20 DE JUNIO DE 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 20 DE JUNIO 2019

HORA DE INICIO: 16h50

HORA DE FINALIZACIÓN: 18h05

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE;
ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ,
VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN
LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ
LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ
CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 06 de junio de 2019, sin observaciones;
2. Se resuelve, por unanimidad, aprobar y autorizar al señor Alcalde la firma del Convenio No.09-GADM-AA-PS-2019 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y el GAD Parroquial de Imbaya, por \$ 3.000,00 USD, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD; y,
3. Se resuelve, por unanimidad, que a partir de esta fecha, los días lunes, a las 17h00, se realizarán “Reuniones de Trabajo”, con la presencia del señor Alcalde y los señores Concejales, para tratar los diferentes temas de interés municipal.

Siendo las dieciocho horas y cinco minutos, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO DE CONCEJO (E)